

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 23 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.602.

## LA INGLESA

NUEVA SASTRERÍA

H. PIÑUELA

SAN ANDRÉS, NÚM. 40

## Ferrovianos y comerciantes

Entre los representantes de las empresas ferroviarias y los de la industria y comercio nacionales, parece que existen algunas divergencias por considerar unos y otros que son encontrados los intereses que defienden.

Si de las discusiones que habrán de tener en la Asamblea que actualmente celebran llegan a ponerse de acuerdo y aquellas diferencias desaparecen, se habrá dado un paso de gigante en el progreso de la riqueza nacional; más si, por lo contrario, se acentúa la disparidad y al terminarse las reuniones de la Asamblea cada grupo de representantes vuelve a sus centros respectivos, sin hacer concesiones a los demás, ni recibirlos a la recíproca, puede afirmarse que estamos en un período, si no de atraso, sí de estancamiento, por lo menos, en el desarrollo de todo aquello que puede contribuir a mejorar el estado, así social como económico, de nuestra España.

Dicen los ferrovianos que no pueden hacer más concesiones sin poner en peligro la existencia de las grandes Compañías, cuya voz llevan en este asunto; y, a su vez, afirman los industriales y comerciantes que no pueden vivir sus industrias y su comercio con el excesivo precio de transporte consignado en las tarifas ferrocarrileras.

No es fácil decir a priori, sin un previo y detenido estudio del asunto, de parte de cuál de esos dos encontrados campos se encuentra la razón; pero no es aventurado su poner tampoco que ambos la tienen y que el mal radica en defectos de organización y de sistema, sobre todo en las Empresas ferroviarias.

Comprendemos que es difícil organizar debidamente un negocio tan complejo, más que por su finalidad, por el sinnúmero de ruedas que exige su buen funcionamiento, como es una gran Compañía de ferrocarriles; pero el que sea difícil no quiere decir que sea imposible, y más cuando vemos que aquella organización se realiza cumplidamente en poderosas instituciones de igual índole ó más complicadas, que funcionan sin obstáculo ni entorpecimiento alguno.

A más de esto, y en caso de verdadera pugna de intereses, cabe preguntar: cuáles deben ser más atendidos los de las empresas ferrocarrileras ó los de la industria y comercio?

A nuestro juicio, y mientras esa protección no irroge pérdidas a los primeros, creemos que más la merecen los segundos; ó, en otros términos, si en manos de los Poderes públicos estuviera regular la ganancia de las Compañías ferrocarrileras y las de industriales y comerciantes, y no pudiesen igualarlas debe

inclinarse la balanza á favor de estos últimos, que para eso las empresas ferroviarias disfrutan de privilegios, como la declaración de utilidad pública para la adquisición y ocupación de terrenos, los coniertos directos con la Hacienda por el consumo de grasas, quedando exentas del recargo municipal, etc., que modifican su naturaleza de empresa industrial, dándolas el carácter de servicios públicos que deben prestarse haya ó no remuneración suficiente para el trabajo que exijan.

## Información política del día.

Madrid, 22.

Ha empezado con la de hoy las sesiones sensacionales del Congreso, esas sesiones en que el público llena hasta el rebose las tribunas y en que los escaños rojos se pueblan de diputados y senadores que acuden á presenciar el caluroso debate. Para esta tarde estaba anunciado el referente á los sucesos de Barcelona, y la expectación era grande.

Después de un largo prólogo, en que hubo varias preguntas interesantes y lectura de proyectos de Guerra que tienen verdadera importancia, se levantó el señor Junoy, que se ha ganado los entorchados de general en la oratoria parlamentaria con un discurso excelente, metódico, con admirable hilación de razonamientos y con sobriedad de frase no exenta, á ratos, de verdadera galanura.

Estuvo elocuente, de veras elocuente, el señor Junoy, claro está que desde su punto de vista, procurando aprovechar lo favorable de su situación, en el debate en pro del partido político en que milita. La exposición de los hechos acaecidos en Barcelona en la noche del sábado fué detalladísima y produjo hondo afecto. Sus ardorosos apóstrofes en honor de la patria española se cubrieron en señaladas muestras de aprobación, y los últimos períodos de su discurso, los encaminados á pedir que, aparte las diferencias políticas, se estrechen los lazos de cuantos viven en Cataluña, en nombre del bien de España, merecieron generales alabanzas.

Entre otras merece citarse una observación muy justa del discurso del señor Junoy. Al recordar éste que se había gritado en las calles de Barcelona muera España, añadió que ese sentimiento de hostilidad engendradora de frases tan indignas no podía caer sobre Cataluña, donde de sus ríos no cantan canciones de odio contra la nación desventurada, sino que murmuran cantos de amor y de fraternidad entre todas las regiones que integran el país.

A contestar al señor Junoy se levantó el señor Rahola, que, á decir verdad, no representa genuinamente la intransigencia catalanista. El señor Rahola, es, ante todo y sobre todo, un entendido en asuntos económicos y comerciales, á los cuales consagra casi de un modo exclusivo su actividad. Así se explica, por la falta de fé en las pasiones, de que hoy era representante en la Cámara, el poco relieve que dió á sus razones.

Conste, sin embargo, que el señor Rahola hizo calurosas protestas de españolismo.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

El lunes se escapó una monja de uno de los conventos de la coronada villa, alegando que no quería permanecer por más tiempo reclusa en la Santa Casa.

Este es un hecho que se repite con frecuencia, harto inusitada. Las pobres mujeres se cansan, sin duda, de permanecer entre cuatro paredes, y buscan un poco de libertad, de aire de la calle...

No está en moda el espíritu anticlerical. No hay, pues, que creer, sin exponerse á pasar fama de cursi, que se hayan reproducido las escenas de *La monja*, de Diderot, ó de *La monja de Cracovia*, verídica y espeluznante historia, capaz de conmover al más incommovible...

Aceptamos, pues, el criterio que supone que la pobre monja fugada es una loca, una infeliz demente, que tiene trastornadas sus facultades mentales.

Y en seguida ocurre preguntar: ¿No habéis observado la frecuencia de los casos de locura en los conventos? ¿No os llama la atención de ese hecho, y no os dá que pensar que tal vez el motivo de él sea la vida en perpetuo encierro, sin un poco de libertad, sin un poco de aire de la calle?...

Por otra parte, es natural que ocurra con las esposas de Cristo en la tierra, lo que sucede con algunas de los hombres.

La que da en *malear*, no repara en el escándalo; con la misma frescura se fuga del hogar conyugal que del amurallado recinto del convento.

¡Fragilidades humanas, que diría el confesor benévolo!

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 23.

### Vladivostok incendiado.

La Prensa inglesa publica despachos de Tokio diciendo, bajo reservas, que Vladivostok está quemado, que continúan los desórdenes y que 37 vapores están en el puerto atestados de viajeros y dispuestos á zarpar.

Madrid, 23.

### Próxima guerra.

Dice un despacho de Constantinopla, que las relaciones entre Turquía y Bulgaria son extremadamente tirantes; que la situación es amenazadora, y que las tropas de ambos países están dispuestas á entrar en campaña; pero que la opinión es optimista aquí.

Madrid, 23.

### Comienza la tranquilidad.

Da cuenta un telegrama de Varsovia de que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas.

La tranquilidad renace en la población.

Madrid, 23.

### Sobre la conferencia.

Comunican de París que todavía no han sido designados los diplomáticos que deben representar al Gobierno francés en las conferencias de Algeciras, como agregados á M. Revoil.

Madrid, 23.

### La cuestión catalanista

Despachos de Barcelona dicen haber sido denunciado el número de «La Veu» por un artículo en que atacaba al gobernador.

Circula el rumor de proyectarse la constitución del círculo español para reprimir los excesos separatistas.

Parte de la opinión á guarda la destitución del alcalde.

Sánchez Ortiz.

## INVIERNO CRUDO.

El próximo invierno se espera que sea muy crudo, por presentar el sol una gran mancha, ó más bien un grupo de manchas. Según el Abate Moreux, célebre astrónomo de Bourges, estas manchas tienen 195.000 kilómetros de diámetro.

El año 1905 ha sido además un año de gran actividad solar, y estos años son siempre de invierno muy duro. En este año se ha visto «la mayor mancha conocida» en el hemisferio Sur del sol, y «el mayor grupo de manchas» en el hemisferio Norte, estando, por lo tanto, en condiciones especialísimas.

De todo esto deducen que debemos prepararnos para sufrir un frío extraordinario en el próximo invierno.

## NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez, asistiendo los concejales señores Rodríguez Ramos, Coco, Sánchez, Calonge, Suárez, Arribas, Alvarez, Alonso Martín y Conde.

Aprobada que fué el acta de la anterior, se pasó á los

### Ruegos y preguntas.

El señor Calonge pide que se cubran las cuatro plazas de practicantes en cirugía menor que creó el Ayuntamiento, y que desde luego debían de ser nombrados los cuatro solicitantes, puesto que se habían ofrecido á desempeñar gratuitamente el cargo hasta que comenzara á regir el nuevo presupuesto.

El señor Rubio contesta que el Ayuntamiento no debía de proveer las plazas sin antes anunciarlas al público por un plazo determinado, con el fin de que las soliciten los que se encuentren en aptitud legal para ello.

La Corporación así lo acuerda.

### Asuntos de oficio.

Por secretaría se dió cuenta de haber sido aprobado por el ministro de Hacienda el encabezamiento de consumos de esta capital.

Se dió también cuenta de hallarse interceptadas algunas bocas de riego.

Se aprobó la liquidación formada por la Depositaria municipal de los efectos timbrados expedidos en el mes de octubre y la distribución de fondos para el de diciembre.

También fué aprobada la recaudación obtenida en el matadero público durante la anterior semana.

### Orden del día.

Por unanimidad se aprobó el pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio del peso de cerdos, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Se dió cuenta del informe emitido por las Comisiones de Alumbrado y Hacienda, en contestación á las bases propuestas por la Sociedad anónima *El Porvenir de Zamora*, para el establecimiento de la luz permanente y otros servicios.

Las Comisiones proponen satisfacer á la Compañía 33.000 pesetas anuales por el servicio de luz de sol á sol, incluyendo en esa cantidad la de 1.080 pesetas que se pagan todos los años por exceso de lámparas.

También se propone en el informe sustituir todos los arcos voltaicos por lámparas incandescentes ó por otros arcos de mejor funcionamiento que los actuales.

Estas sustituciones serán de cuenta de la compañía, así como también los gastos de escritura y derechos reales.

Las comisiones exigen de la Sociedad para responder del derecho que el Ayuntamiento tiene sobre la instalación antigua, la red nueva, la turbina número 1 del salto y la fuerza motriz necesaria para suministrar fluido.

Otras de las bases que proponen en su informe las comisiones, es la de que en el caso de una interrupción en el servicio, que dure más de un día, la compañía está obligada á poner otro alumbrado supletorio, bien sea de petróleo ó gas acetileno, fijando en 200 los aparatos que habrán de colocarse en las calles.

El señor Arribas juzga el asunto de gran importancia y pide quede ocho días sobre la mesa para estudiarlo con detenimiento.

La presidencia, advierte opinar del mismo modo que el señor Arribas y así se lo hizo ver anteriormente á los concejales.

La Corporación acuerda dejarlo para la sesión próxima.

En virtud de una R. O. del ministro de Fomento sobre el establecimiento de campos de demostración agrícola, se acuerda cumplir el servicio pagándose los gastos del capítulo de imprevistos.

Por unanimidad se aprueban los pliegos de condiciones para la construcción de alcantarillados en las calles de las Damas, Moreno y Rua, acordándose anunciar las subastas.

También es aprobada el acta de tira de cuerdas de la casa número 2 de la calle de Santa Clara, propiedad del Sr. Suárez.

Previo pago de 50 pesetas, se concede á don Manuel Carbajal 16 metros cuadrados de terreno en el sitio conocido por tejár de don Severiano, para el establecimiento de un horno de cal.

Se denega á don Gabino Ponce y á don Félix Crespo la autorización que solicitaban para establecer charcas lavaderos de agua caliente.

Previo informe de la Comisión, se aprobó una relación de obras, importante 38 pesetas 05 céntimos.

Terminados los asuntos de la convocatoria, el señor Arribas pidió la sustitución de varias lámparas de la calle de San Torcuato que por su mucho servicio no tienen potencia lumínica.

El señor Suárez propone que se repongan las que no den suficiente luz.

La presidencia ofreció atender el ruego y levantó la sesión.

## LAS NIEBLAS

Las nieblas son masas de vapor que condensadas en la atmósfera ocupan las regiones bajas de la misma y turban su transparencia y son el resultado de la diferencia entre las temperaturas de la superficie de la tierra y del aire.

Atendiendo al origen de la formación se conocen dos clases de niebla; la producida por el viento frío que sopla sobre una región cuya temperatura es mayor que la del aire y la que produce al soplar vientos cálidos y húmedos sobre las regiones en que la superficie está más fría que el aire.

Los aspectos de la niebla y su consistencia varían al infinito: la niebla es difusa ó muy densa, alta ó baja.

## LA HORA TRAGICA

Tan complejas son las causas que han producido la revolución de Rusia; tantos elementos destructores había acumulados en el seno de la sociedad moscovita, desde el nacionalismo polaco, finlandés, y caucásico, hasta el odio irreductible de los musulmanes; desde la propaganda revolucionaria emprendida hace años por los nihilistas hasta el encono implacable de los israelitas, que, aborrecidos y maltratados por el gobierno y por el populacho, aborrecen á muerte á sus opresores; desde las órdenes secretas del *Haz de haces* á las no menos misteriosas del *Bund* judío; desde el espíritu de indisciplina que se ha apoderado del ejército y de la armada, dando muestra de lo que puede en las sangrientas jornadas de Cronstad y de Vladivostok, hasta las codicias comprensibles de los campesinos, que anhelan con vehemencia indecible la posesión del suelo que cultivan; desde el hambre, que martiriza los estómagos y enloquece los cerebros, hasta los odios acumulados en el pecho de más de doscientos mil presos políticos; desde la podredumbre y rapacidad indignas de la burocracia omnipotente, hasta la tontería adversa y los desaciertos patentes de los altos dignatarios del Estado; desde el terror blanco, ejercido y preconizado por Pobiedonoszeff y Trepoff, hasta el terror rojo del Comité socialista revolucionario, son tantas las causas y elementos que han producido el formidable movimiento que nadie puede decir á ciencia cierta, ni lo que ocurre ni lo que puede ocurrir, ni qué causa ha sido la determinante de lo que ha sucedido y sucede.

Aquellos á quienes repugna la idea de que en este siglo puedan ocurrir revoluciones parecidas á las que dieron al traste de los siglos anteriores con las monarquías de Inglaterra y Francia, aseguran que la revolución de Rusia no es tal revolución, sino una simple guerra de razas. Los finlandeses, los polacos y los judíos son los que han producido ese choque que amenaza desquiciar el imperio. Indudablemente tienen razón en parte los que tal afirman; pero sólo en parte, porque la propaganda revolucionaria hecha

por los nihilistas ha sido tan violenta y activa, y son tantas las causas de descontento que alientan desde muy antiguo en Rusia, que el elemento puramente revolucionario es el que parte mayor ha tenido en el actual estado de cosas.

Pero sea cuales fueren las causas que la han provocado, la revolución es formidable, y todo el que examina desapasionadamente la situación, advierte que no se trata de una dolencia localizada en un solo punto del imperio, sino de una infección general cuyos síntomas aparecen en todo el inmenso cuerpo social, desde Moscovia á Petersburgo, desde el Cáucaso á Finlandia, desde Varsovia á Vladivostok, de Ojessa á Perm, de Karkhoff á Tiflis, de Batum á Irkutsk.

## EL VIAJE DEL REY

Madrid, 22.

Con un cuarto de hora de retraso llegó á la estación del Norte el sudexpreso, en que regresaba de su viaje S. M. el rey.

La estación estaba concurridísima desde bastante tiempo antes, viéndose en ella á la mayoría de nuestros políticos, al Gobierno en pleno, subsecretarios, directores generales y altos funcionarios oficiales.

También estaban bastantes aristocráticas damas.

Momentos antes de entrar el tren llegaron á la estación S. M. la Reina, el Príncipe don Carlos y los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y don Fernando, oyéndose varios vivas á la Reina y á los Infantes.

Al llegar el tren, la compañía del regimiento de León, que formaba en el andén, rindió los honores de rúbrica. Don Alfonso, que, vistiendo de capitán general, venía en la plataforma del vagón, saludó militarmente, mientras se le daban repetidos vivas.

Sin parar por completo el tren, salió del vagón y abrazó cariñosamente á la reina y demás reales personas, cumplimentando después á los ministros y personajes que se hallaban más próximos. Luego revisó la compañía que le hacía los honores, y terminado este acto, salió de la estación, ocupando un carruaje en unión de la reina, infanta María Teresa, y príncipe don Carlos. En otros carruajes se acomodaron la infanta doña Isabel, y el infante don Fernando y el resto del séquito.

En las inmediaciones de la estación frente á Palacio había mucha gente que saludó á la regia comitiva.

En Palacio esperaban al rey las clases de etiqueta. Don Alfonso las recibió en la cámara, conversando con varios grandes de España, mayordomos, gentileshombres y jefes y oficiales de la Escolta Real y Ala barberos. El monarca mostrábase satisfechísimo por lo agradable que le había resultado el viaje que acaba de realizar.

Poco después el rey pasó á sus habitaciones, y el brillante conjunto formado por las clases de etiqueta se disolvió, lo mismo que el gran grupo formado por los curiosos que frente á Palacio había.

## La monja fugada.

Comienzan á saberse los motivos que tuvo la monja sor Patrocinio de San José, del convento de las Góngoras de Madrid, para evadirse de la clausura.

A juzgar por los relatos que de sus desventuras hace la enferma, son tres por lo menos las religiosas

que fraguaban todos los tormentos: sor Sacramento, sor Visitación y sor Esperanza, las tres madres á quienes ellas sorprendió en algunas ocasiones hablando reservadamente sobre dicho tema.

Acusa á sor Sacramento de ser la que inició el castigo de desnudarla ante la Comunidad y azotarla con un palo, que asegura sor Patrocinio haber visto.

El castigo pareció á una de las tres demasiado grave y denigrante, y por eso dice sor Patrocinio que no se llevó á la práctica.

Aun así y todo, en cuanto la interesada sorprendió la conversación un día que después de comulgar y oír misa se retiraba á su celda á cambiar de hábitos, como de ordinario, procuró buscar el palo y esconderlo entre el salvado.

Según la declaración prestada por sor Patrocinio, parece ser que en otra ocasión se condenó á encierro á una de las religiosas del coro, por el delito de dar voces durante los oficios religiosos.

Aquella desventurada estuvo unos diez meses encerrada en el calabozo, sin comulgar, ni oír misa, ni ver la luz del día.

Recuerda que durante este lapso de tiempo, la corista encerrada fué la comidilla de toda la Comunidad, y en todos los corrillos y lugares del convento, se hablaba muy mal de ella.

Los médicos que observan á la monja fugada dicen que si Patrocinio de San José está loca, como dicen muchos, hay que convenir en que su locura es placida, tranquila é inofensiva, cual corresponde á un alma mística y candorosa, educada en las doctrinas evangélicas de una moral pura y sublime.

No es un espíritu torturado que se revuelve rencoroso contra los que labraron su desventura y sembraron de tristezas y lágrimas su pasado.

En los veintitrés años de cautiverio monástico, abatida por tantas penas y amenazada de tan espantables castigos, sola y sin un corazón amigo á quien confiar sus desdichas, no ha guardado para quienes cree sus perseguidores ni un asomo de rencor, ni una palabra de desdén.

## ASAMBLEA FERROVIARIA

En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer la tercera sesión de la Asamblea ferroviaria, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Hablaron sobre la conveniencia de rebajar los transportes los señores Navarrete, Gómez Tornero, López Pérez, Fariás y Villegas.

Los representantes de las Compañías ofrecieron estudiar el asunto y ver la manera de rebajar las tarifas.

Al terminarse la sesión dijo el conde de Romanones que está muy satisfecho del resultado de las conferencias.

«Estas durarán aún dos días; pero en las celebradas ya, y en particular en la de ayer las Compañías van cediendo en su intransigencia, ante la opinión unánime de las clases mercantiles productoras.»

Tenemos como seguro—añadió—la tarifa única, y se obtendrán ventajas positivas en las tarifas de mensajerías y en las mermas, y creo que en la sesión de mañana se conseguirá la rebaja de las tarifas de viajeros, especialmente para los de tercera clase.

He asistido como oyente á las conferencias, y de las discusiones he sacado grandes enseñanzas, que me propongo llevar á la práctica por medio de decretos y disposiciones, que creo han de satisfacer al país que produce y trabaja.»

## Notas agrícolas.

**Fuentelepeña, 21.**—Se hizo la siembra en buenas condiciones y el tiempo sigue inmejorable. Cosecha de vino quinta parte que lo normal. Trigo 11,75 pesetas fanega; cebada 9; centeno 8; avena 5; algarrobas 8,75; garbanzos 30; guisantes 9 y vino tinto 3,50 pesetas cántaro. Tendencia al alza.

**Fuentesauco, 21.**—Tiempo de lluvias. Trigo 11,25 pesetas fanega; cebada 7,50; centeno 8; avena 5,25; algarrobas 8,50; garbanzos regulares 40 y vino 3,50 pesetas cántaro.

**Cerecinos del Carrizal, 21.**—Los sembrados nacen bien. Hay 3 000 fanegas de trigo á 11,75 y 1.000 cántaros de vino tinto á 3,50.

**Castrillo de la Guareña, 21.**—Cosecha de vino mediana. Trigo 11 pesetas fanega; cebada 7; algarrobas 9 y vino tinto 3,50 pesetas cántaro.

**Revellinos, 21.**—Sementera inmejorable. Trigo 11 pesetas fanega; cebada 6; centeno 8; algarrobas 8; garbanzos 45 y vino tinto 2,50 pesetas cántaro.

## DETALLES del presupuesto del Estado

**Presidencia del Consejo de ministros.**

Hay una baja, con relación al presupuesto actual, de 29.960 pesetas en personal y material.

En el Consejo de Estado, por estos dos conceptos, se aumentan 15.500 pesetas.

**Ministerio de Estado.**

Aumento líquido de 152.750 pesetas, distribuidas en el personal y material de Administración central, Cuerpo diplomático y consular y gastos diversos.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**

Aumenta en 162.352,43 pesetas, siendo las partidas principales de este aumento el personal de administración de justicia y obligaciones eclesiásticas.

**Ministerio de la Guerra.**

Hay un aumento líquido de 650.029,01 pesetas, que resulta á pesar de las bajas en varias partidas. En material de artillería se conserva por ahora la misma cifra del presupuesto anterior.

**Ministerio de Marina.**

Se conserva la misma cifra total de 33.534.862 pesetas, habiendo altas y bajas en unos y otros capítulos de 1.367.725 pesetas, siendo de observar que las partidas de personal figuran con aumento, y en cambio en el material de fuerzas navales hay una baja de 1.070.053 pesetas.

**Ministerio de Hacienda.**

Crece en 210.679,72 pesetas, observándose también aparece con bastante aumento el personal, y una baja de 25.000 por gastos de movimientos de fondos y otra de 907.500 por servicios de la renta de alcohol.

**Ministerio de la Gobernación.**

Hay un aumento líquido de 215.180,79 pesetas, siendo la mayoría de estos aumentos en personal, figurando con 86.742 el de Telégrafos.

Hay una baja importante por material y gastos diversos de Correos y Telégrafos. Figura entre los aumentos una partida de 439.535 pesetas para seguridad y vigilancia.

**Ministerio de Fomento.**

Figura la misma cantidad de 86.010.938 pesetas, y hay 6 millones 357.210 pesetas que sufren alteraciones, apareciendo con aumento los servicios de agricultura, industria, navegación, comercio y carreteras.

**Ministerio de Instrucción pública.**

Hay un aumento de 1.389.407 pesetas que corresponden á personal de primera enseñanza, material de enseñanza general y técnica, construcciones civiles y personal de diversas oficinas.

## NOTICIAS

Para nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado abogado de Benavente, don Joaquín Ramos, ha sido pedida á doña Apolinaria Morán, la mano de su distinguida hija la señorita Tomasa Santos Morán, de Santovenia.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra cariñosa enhorabuena.

La benemérita de Fuentelepeña ha detenido en La Bóveda, á Rosa Cuadrado Camarón, acusada de haber hurtado una pieza de vichi, en el comercio de don Pedro Blanco Ferrero.

Con el haber anual de 100 pesetas, se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Villabuena.

El director de la prisión de esta capital anuncia á concurso la adquisición de 30 mantas y 30 jergones con destino á los reclusos de la misma.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Vadillo de la Guareña, con la dotación anual de 750 pesetas.

El alcalde de Carbajales de Alba, ha notificado al señor gobernador civil, haber sido destituido, por acuerdo de la tercera parte de los concejales, el secretario del Ayuntamiento, don Victoriano del Río.

En el gobierno se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación dando cuenta de la llegada del Rey á Madrid y del recibimiento entusiasta que se le tributó.

Para el día 6 de noviembre próximo ha sido señalada la subasta de arriendo del arbitrio del peso de cerdos en el mercado.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Mañana se firmará la escritura del nuevo arrendamiento de consumos.

La distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento para el mes de diciembre, asciende á la cantidad de 65.800 pesetas.

En el correo de hoy ha regresado de Medina del Campo la guardia civil encargada de vigilar la vía al paso del tren Real.

Los aspirantes á plazas de oficiales de secretaría de los Institutos generales y técnicos que hayan de proveerse por Guerra, deberán tener alguno de los títulos de bachilleres, maestros superiores ó profesores de Comercio.

## YA LLEGARON

los 25.015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de **German González, Rua 5,** ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasia.

¡A CALZARSE!

Han dado principio en el Instituto los exámenes extraordinarios concedidos á los alumnos que les faltan una ó dos asignaturas para terminar el bachillerato.

En la villa de Tábara ha fallecido á la edad de sesenta y dos años el profesor de instrucción primaria don Bernardo Salvador Fernández.

Comunican de San Sebastián que la señorita Ubao, de quien tanto se ocupó la prensa, una vez cumplida la mayor edad, ha ingresado como novicia en el Convento de las esclavas del corazón de Jesús, de Azpeitia.

Para mañana y pasado no hay señalamiento de juicio oral en esta audiencia provincial.

La administración de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos, ordenándoles ingresen la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre.

A 2.123 pesetas 89 céntimos asciende el tipo de subasta para la construcción de una sección de alcantarillado en la calle de la Rúa. La subasta se celebrará en breve.

**NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Fidel Luelmo Domínguez**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29  
**Fidel Luelmo Domínguez**

En virtud de denuncia formulada por don Salvador Alvarez, alcalde de Calzadilla de Tera, el Juzgado de Benavente instruye causa contra varios vecinos de dicho pueblo, por abusos electorales y desobediencia á la autoridad.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Puebla de Sanabria.

El día 30 de este mes termina el plazo en que deben presentarse á la revista anual todos los individuos sujetos al servicio militar, debiendo efectuarlo en la Zona 6 Batallón de Reserva los que residan en esta capital ó en Toro, y ante los Alcaldes respectivos, los residentes en otros puntos de la Provincia.

El programa que esta noche se ha de ejecutar en el Café Suizo, es el siguiente:

- 1.º Paso doble alemán.—A. M.
  - 2.º Polka japonesa.—Valverde
  - 3.º Serenata.—Shuber.
  - 4.º Tanda de vals, Dolores.—L. Sánchez.
  - 5.º Gran marcha de los hulanos de Guillermo II.
- Y con un variado programa trará bajar el prestigiosidad.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Victor Gallego Juárez.

En virtud de un exhorto del juzgado de Bermillo de Sayago, ha declarado ante este juzgado de Instrucción el abogado don Miguel Núñez y los guardias civiles que prendieron y condujeron á San Román de los Infantes á Nicolás Salvadores, presunto autor de la muerte de Miguel Gago Romero.

El agente municipal Julián Junquera, ha sido destinado á la sección de ordenanzas de la secretaría del Ayuntamiento.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el concejal de este Ayuntamiento, señor Rodríguez Rames, contra el acuerdo nombrando veedor municipal á don Casimiro Fernández.

**LECCIONES**

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

Los alcaldes de Cernadilla y Villamor de la Ladre han sido conminados, por este Gobierno civil, con la multa de 17,50 pesetas, si en el término de tercero día no cumplimentan el servicio que les tiene pedido el juez instructor del regimiento Toledo y el jefe de la zona de Reclutamiento de esta capital.

Los ayuntamientos de Moreruela de los infanzones y Villamor de los Escuderos sacan á pública subasta el arrendamiento del impuesto de consumos para 1906.

Anoche se terminó en esta Audiencia el juicio oral por robo, comenzado en la mañana.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó á Castor Parra Prieto á la pena de 1 año, 8 meses y un día de prisión correccional, é indemnización de 119 pesetas y las costas, abonándosele el tiempo de prisión preventiva.

Pedro Tabuyo, cómplice, fué condenado á satisfacer la multa de 150 pesetas; y en caso de insolvencia á sufrir un día de prisión subsidiaria por cada cinco pesetas.

**LUIS BELESTA LÓPEZ**

Agente del Banco Hipotecario de España.

**Préstamos al 4,25 por 100.**

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1.100 fanegas de trigo que se cotizaron á 47 reales y medio las 94 libras.

**SURTIDOS INMENSOS**

en cáñeros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy las propuestas de destinos correspondientes á infantería é ingenieros.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas . . . . . 3
- Terneras . . . . . 1
- Corderos . . . . . 2

Por abrir un establecimiento de carnes frescas sin permiso de la autoridad local, ha sido multado con dos pesetas Tiburcio Escudero.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Por esta alcaldía se requerirá á los vecinos de las calles de la Rúa,

Moreno y Damas, interesados en la construcción de una sección de alcantarillado para que ingresen en arcas municipales el 50 por 100 del presupuesto de contrata, para la construcción de dicha obra.

Ha sido nombrado suplente del cuerpo de agentes municipales, el vecino de San Frontis, Manuel Hernández de Luis.

El presupuesto de contrata para la construcción de una sección de alcantarillado en la calle de las Damas y Moreno, asciende á la cantidad de 3.728 pesetas 15 céntimos.

El remate se verificará en el próximo mes de diciembre.

**EL USO** del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca Boston, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 23.

**Situación que mejora.**

Despachos de París dicen que las noticias de Odessa y Moscú presentan la situación de Rusia muy mejorada.

El partido del orden nacional se impone en las ciudades del centro y del Mediodía.

Madrid 23.

**Los japoneses.**

Nuevas noticias de Wladivostok, dicen haber llegado á aquel puerto seis torpederos japoneses, para en el caso de que estallén desórdenes entre los prisioneros rusos.

Madrid 23.

**Por si acaso.**

El almirante Rodjestvensky que como saben nuestros lectores se halla en Vladivostok á bordo de un vapor ruso, ha enviado dinero y valores á tierra, en vista de la actitud revolucionaria de los prisioneros rusos.

Madrid, 23

**Las víctimas**

**de un incendio.**

Despachos de Glasgow dicen que se cree que no fallecerán ninguno de los 32 heridos del último incendio.

Durante todo el día de ayer la muchedumbre desfiló por delante de los cadáveres para hacer identificaciones.

Además de los heridos, descientos individuos han quedado en la miseria. Las autoridades adoptan medidas para socorrerles.

La casa incendiada estaba habitada por 330 personas.

Madrid 23.

**Un choque.**

Comunican de Bruselas que al llegar á la estación de Query un tren procedente de París chocó con una locomotora que hacía maniobras.

Dos vagones quedaron destruidos por completo.

El maquinista fué muerto y un jefe de estación gravemente herido.

**Noticias confirmadas.**

Anoche se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, señor Gullón, negó que tuviera propósitos de dimitir.

**Proyecto aprobado.**

En el Consejo de anoche, el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, leyó á sus compañeros el proyecto de ley contra la emigración.

Dicho proyecto fué aprobado y hoy será leído en el Senado.

**Visita de soberanos.**

El ministro de Estado, señor Gullón, participó anoche á sus compañeros de Gabinete, que en la primavera próxima visitará la Corte de España el rey de Inglaterra Eduardo VII y el emperador de Alemania Guillermo II.

**Muertos de frío.**

Participan de Lugo que en el monte de Chantada perdiéronse entre la nieve una mujer y su hijo.

Ambas personas fallecieron completamente heladas.

**De París.**

Telegramas de la capital de Francia, dicen que ayer se verificó el banquete oficial en el palacio del Elíseo.

Mr. Loubet y don Carlos I de Portugal brindaron á la terminación de la comida por la prosperidad de las dos naciones.

Los brindis fueron cordialísimos.

**Ultimatum rechazado.**

Comunican de Constantinopla que el Sultán de Turquía ha rechazado el ultimatum enviado por las potencias para que resuelva inmediatamente el incidente con Bulgaria.

**Noticias de Rusia.**

Las últimas noticias que se reciben del imperio moscovita manifiestan que la revolución agraria sigue en aumento, negándose los jornaleros á trabajar en los campos.

**Cinco penas de muerte.**

En Zaragoza se terminó ayer la vista de la causa instruida por el juzgado de Ateca con motivo de haber sido asesinada y quemada toda una familia compuesta del matrimonio y tres niños de corta edad, todos vecinos de Cetina.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el tribunal de Derecho condenó á los hermanos Gregorio y Fulgencio Hornos y á su tío Antonio Gil, á la pena de muerte por cada uno de los asesinatos que perpetraron.

Sanchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VINO**

El lunes, 27 del corriente, se pondrá á la venta, en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, una cuba de vino de albillo, superior para mesa, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

**VIVEROS Y PLANTACIONES**

DE  
**CEPAS AMERICANAS**

**VENTA**

DE

Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

**JUAN MARTIN.—Propietario.**  
VILLARRIN DE CAMPOS

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**GRAN SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SE VENDEN** 30 tablas y 6 tablones de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

**ANUNCIO**

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

**DENTYLOL VIÑA**

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

**UNA SEÑORA**

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen N. N. García, Ariban, 24, 1.º—Barcelona.

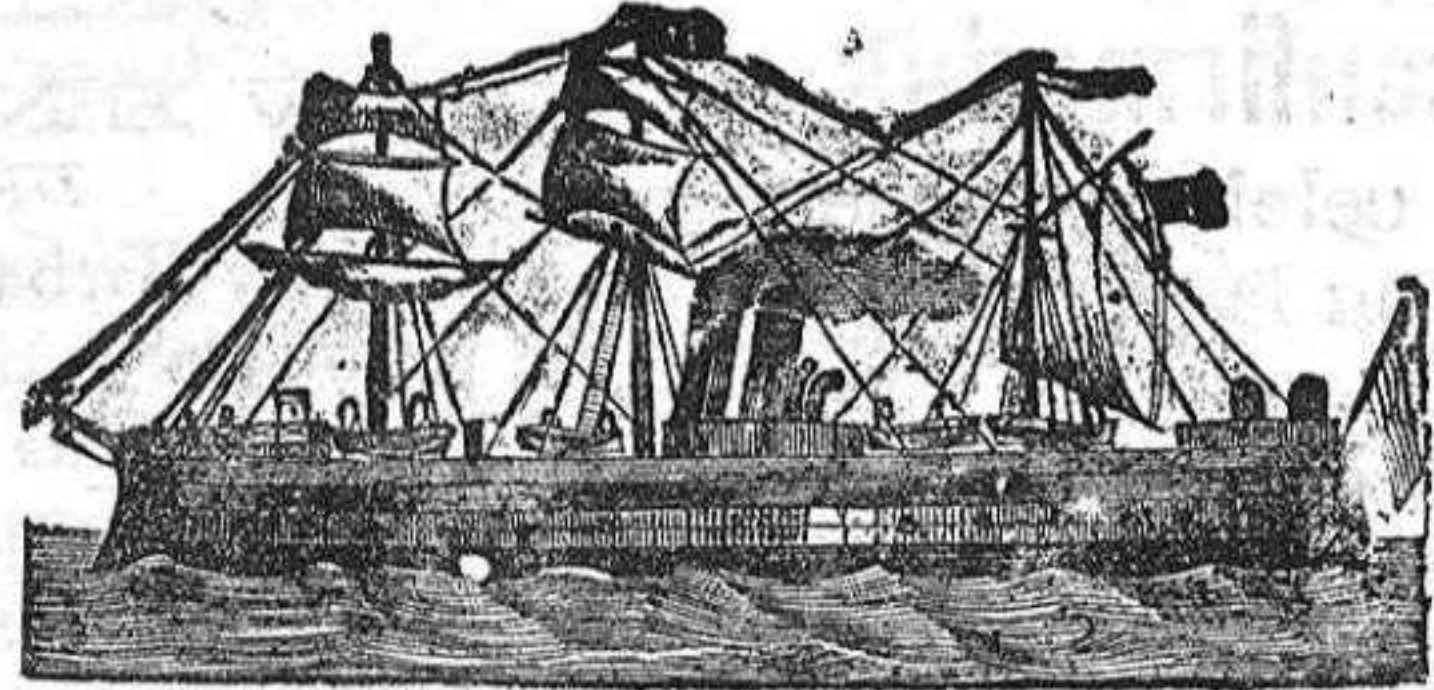
**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE**

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veraeruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

**CALIFORNIE**

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**A CALZARSE**

EN LA CASA DE

**GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA**

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)  
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rúa, 5. Zamora

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
Fideos (largo ó en rosca).—Catalle, número 0; resno, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.  
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).  
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.  
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángel, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.  
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.  
**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

**SANTA FE**

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

**CAP YSSA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 3 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

**CAP BLANCO**

**LINEA DEL BRASIL**

**VIAJE DE IDA**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

**BAHIA**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

**VENTA**

De barbados y estacas de vides Americanas resistentes á la filoxera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é ingertos sobre las mismas variedades, á precios sin competencia.

Guisantes Franceses, para siembra, á tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

**MORALES DEL VINO**

PERFECTO BRISO

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

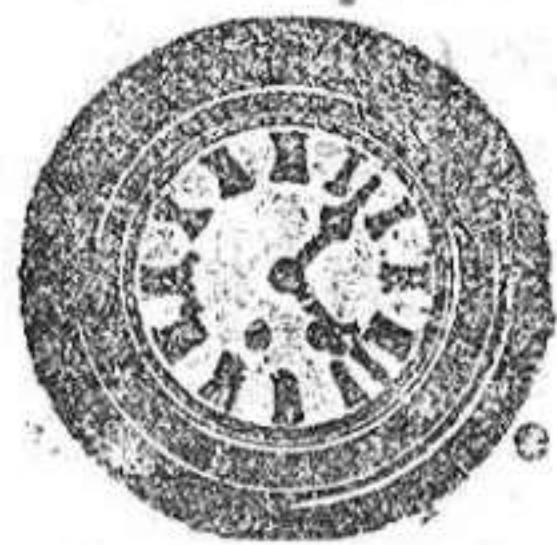
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:  
de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO



Relojería y Óptica

DE **HIGINIO MERINO**

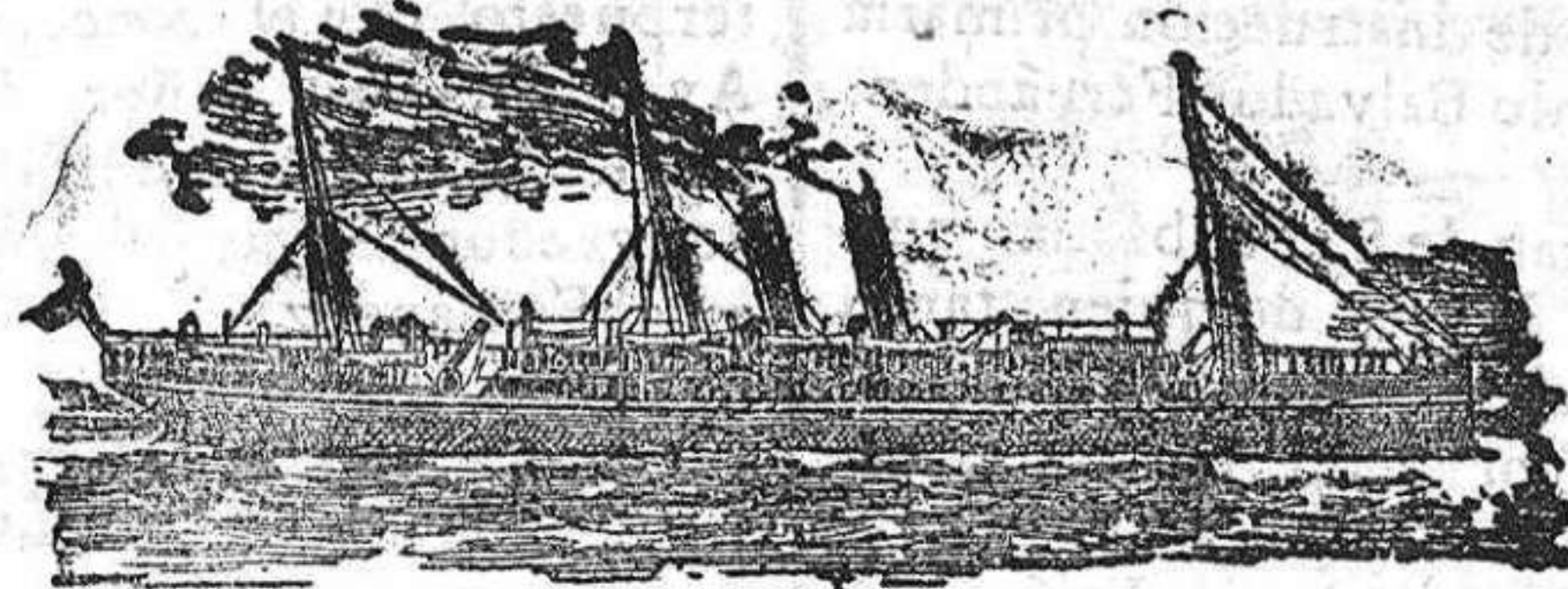
Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.  
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Linea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMÉS

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor NILE

**Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.**

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e aplazando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

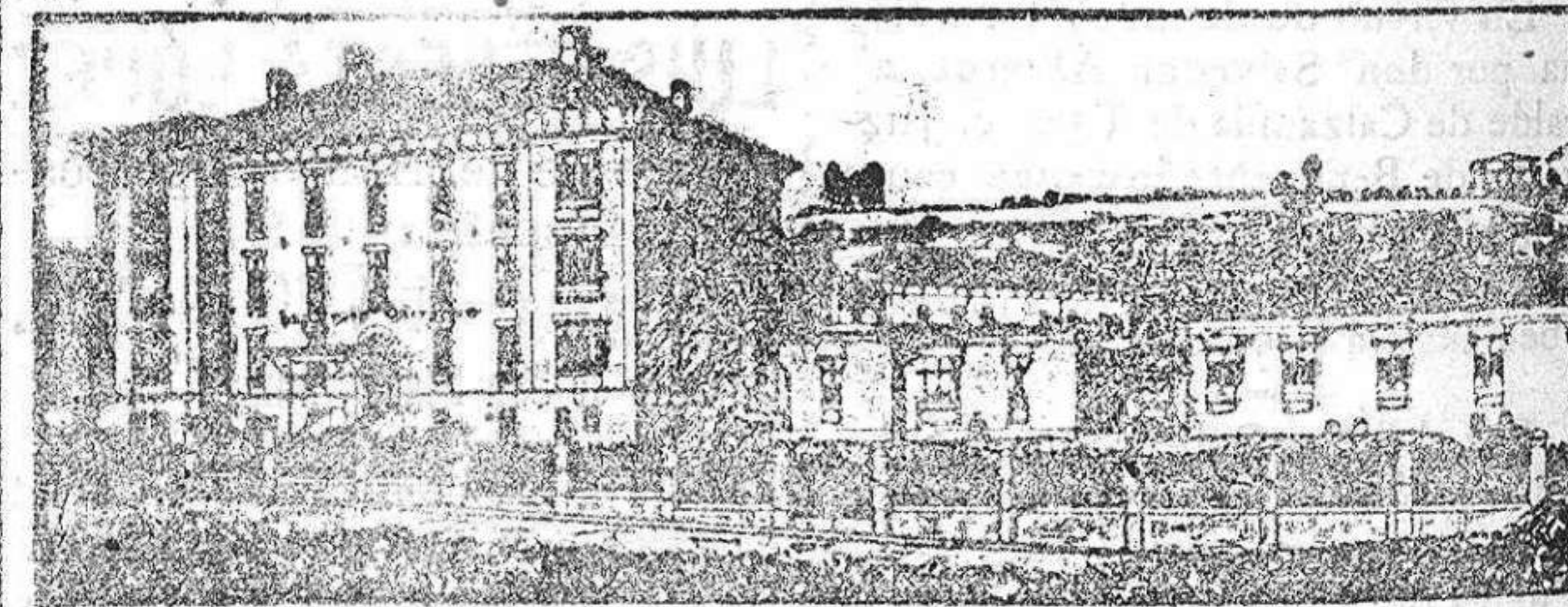
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense, y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe lleve su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcasen en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

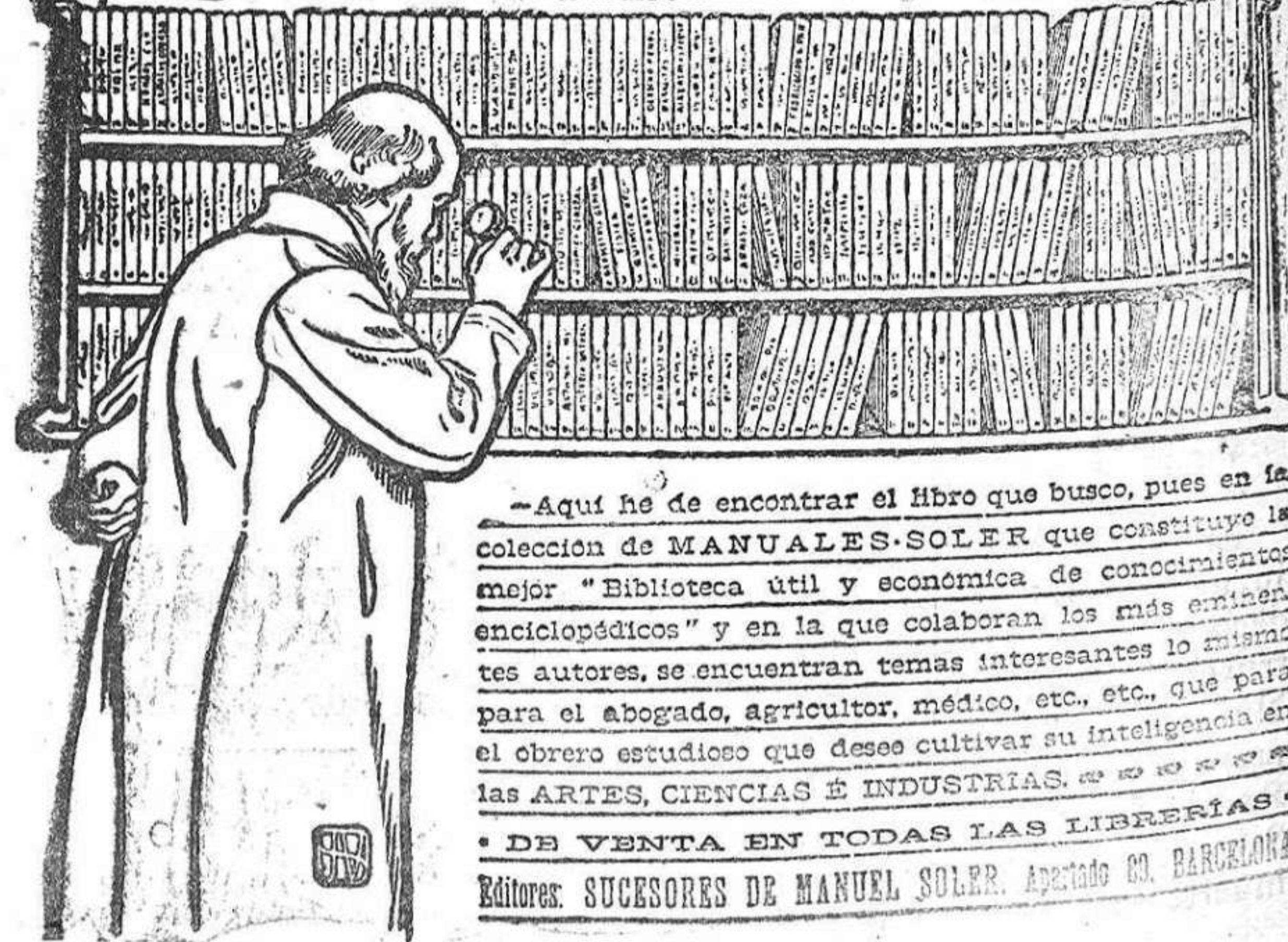
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le ayude en sus necesidades.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que por cuantos antecedentes se pidan.

**MANUALES SOLER**

BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 60, BARCELONA